

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 7 días del mes de Abril del 2015, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Remigio Crespo s/n y la Española del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se reúne la junta General de socios de RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A. El Señor Salamea Tapia Pedro Gerardo, actúa como secretario Adoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2014
- 5.- Conocer y aprobar: Los Estados Financieros del año 2014

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los socios, que representan más del 50% del capital.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2014 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2014 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2014: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Fabián Pesantez respecto al ejercicio económico 2014 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario del año 2014.

QUINTO PUNTO Conocer y aprobar, los Estados Financieros del año 2014: En este punto el Señor Presidente de la RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A.; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2014, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A.; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la junta de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2014.

A las 16:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 17h00 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca, 7 de Abril del 2015



PRESIDENTE

Sandro Pacuruco



SECRETARIO

Pedro Salamea